

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		10/21
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN01-2021	
Contratación de servicios de Impresión		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 once horas del día 17 de marzo de 2021, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que se encuentran presentes los CC. Karla Sofia Padilla Ledesma, Suplente del Presidente, Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primer Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Margarita Celio González, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN01-2021, correspondiente a la contratación de servicios de impresión.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Oscar Iván Uribe Palomera, Director de Servicios Generales, Esmeralda Imelda Barquera Arteaga, Directora General de Educación Básica y José Manuel Lara Palafox, Representante del Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia.

Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN01-2021, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

DESCALIFICACIONES. No hay descalificaciones en la evaluación técnica de las ofertas.

ADJUDICACIONES. De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, por lo que sus propuestas técnicas y ofertas económicas fueron admitidas en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no son adjudicados porque su precio no cumple con la condición de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		10/21
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial		Núm. SEG-LPN01-2021
Contratación de servicios de impresión		

Cvo.	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
1	Vimarsa, S.A. de C.V.	Anexo 1A	1, 2 y 3
2	Compañía Editorial Ultra, S.A. de C.V.	Anexo 1A	1, 2 y 3
5	Compu Formas, S.A. de C.V.	Anexo 1A	1, 2 y 3
6	Grupo de Servicios Gráficos del Centro, S.A. de C.V.	Anexo 1A	1
7	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Anexo 1A	1, 2 y 3

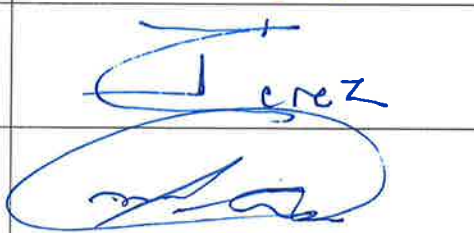
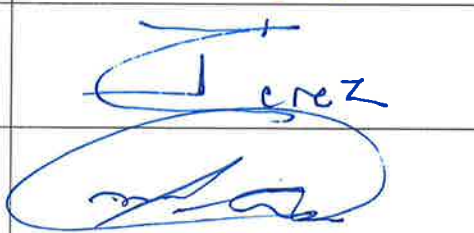
Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 25 de marzo de 2021 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refieren los puntos 5.1 último párrafo, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

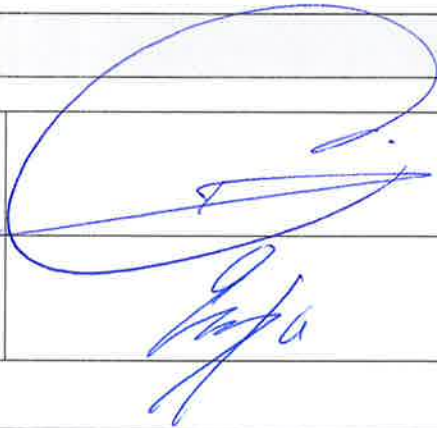
Siendo las 11:20 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Karla Sofía Padilla Ledesma Suplente del Presidente	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	
Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Primer Vocal	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	
Margarita Celio González Suplente del Tercer Vocal	

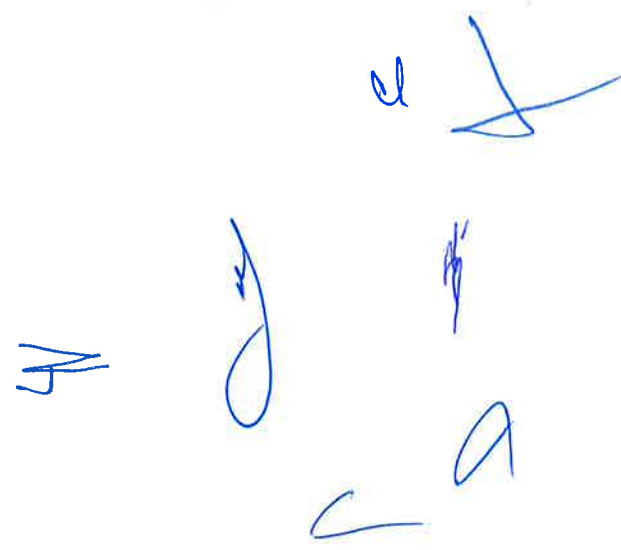
	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		10/21
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN01-2021	
Contratación de servicios de impresión		

Por el Área Técnica y Requirente:

Oscar Iván Uribe Palomera Director de Servicios Generales	
Esmeralda Imelda Barquera Arteaga Directora General de Educación Básica	

Representantes del Órgano Interno de Control de la SEG:

José Manuel Lara Palafox Representante del Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
---	---



PARTIDAS ADJUDICADAS

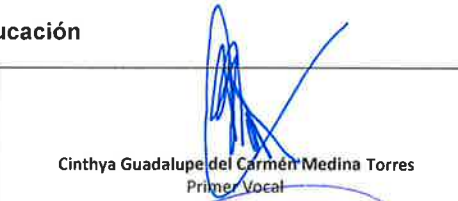
Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Israel Rangel Alba	1	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 104,436 GUÍAS DE ESTUDIO TERCERA Y CUARTA ETAPA DE PRESCOLAR.	1,623,979.39	1,623,979.39	1,623,979.39
Grupo de Servicios Gráficos del Centro, S.A. de C.V.	2	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 223,510 GUÍAS DE ESTUDIO TERCERA Y CUARTA ETAPA DE PRIMARIA DE 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Y 6°.	5,019,586.80	5,019,586.80	
Grupo de Servicios Gráficos del Centro, S.A. de C.V.	3	1A	1	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 133,210 GUÍAS DE ESTUDIO TERCERA Y CUARTA ETAPA DE SECUNDARIA DE 1°, 2° Y 3°.	2,491,157.36	2,491,157.36	7,510,744.16

Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación

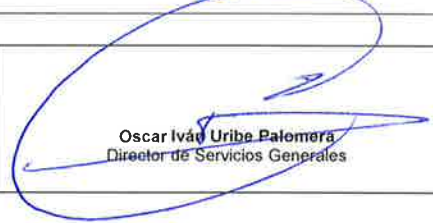

Karla Sofia Padilla Ledesma
Suplente del Presidente

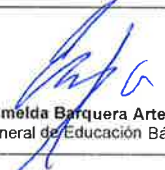

Cecilia Soledad Arévalo Sosa
Secretaria


Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres
Primer Vocal


Juan Rodolfo Pérez Camacho
Segundo Vocal


Margarita Celio González
Suplente del Tercer Vocal


Oscar Iván Uribe Palomera
Director de Servicios Generales


Esmeralda Imelda Barquera Arteaga
Directora General de Educación Básica

